

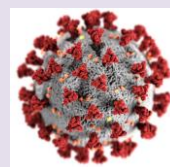
“Apoyarme en el amor a Dios debe ser mi fuerza para seguirle”

Sta. M^{re} Eugenia Milleret

INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO COVID.

El protocolo COVID de la Junta de Castilla y León los centros establece dos tipos de grupos de alumnos:

- **Alumnos menores de 6 años (En nuestro caso Educación Infantil), se denominan grupos estables.**
 - Los alumnos no tienen obligación de usar mascarilla.
 - Interactúan en el aula y en los servicios complementarios sólo con sus compañeros de aula.
 - En el colegio no tienen contacto físico con las otras clases.
- **Alumnos mayores de 6 años (En nuestro caso Educación Primaria y Secundaria).**
 - Los alumnos si tienen obligación de usar mascarilla. En el recreo pueden quitar la mascarilla para comer el almuerzo pero sólo en lugares individuales y distanciados, debidamente señalizados.
 - Interactúan en el aula y en los servicios complementarios lo mínimo imprescindible.



Como se actúa ante la aparición de un caso sospechoso o un caso positivo:

- **Las familias:**

Si un alumno presenta síntomas o ha sido citado en el rastreo de algún caso positivo debéis comunicarlo por teléfono al colegio lo antes posible (987 41 18 68). También debéis comunicarnos el resultado de la PCR y la fecha de reincorporación a las clases.

Las autoridades sanitarias y educativas:

- **Son los que toman todas las decisiones.** El centro es un mero intermediario entre las autoridades y las familias.
- Si se produce un positivo en un alumno de un grupo estable (Infantil) ordenan el confinamiento de todos los miembros de la clase y nos programarán citas para hacerles la correspondiente prueba diagnóstica en el plazo que ellos estiman conveniente.
- Si se produce un positivo en un grupo de Primaria o Secundaria. Hacen el rastreo a los contactos directos del alumno y ellos deciden si tienen que citar a alguno para hacer prueba diagnóstica en función de la situación de cada caso.
- **El centro:**
 - Traslada a las familias la información de las decisiones que toman las autoridades sanitarias y educativas.
 - Pone las instalaciones a disposición para la realización de las pruebas diagnósticas.

Situación actual:

En el mes y medio que ya ha pasado de curso han sido varios los casos de alumnos y algún profesor, que han dado positivo en el rastreo de casos positivos ajenos al centro y que pertenecían a clases de Primaria y Secundaria. En todos estos casos se ha avisado a las familias para que extremen el control de la temperatura y la observación de sus hijos. No se ha producido ningún caso de contagio entre los compañeros de esas clase.

En esta semana nos han comunicado el primer caso de un alumno de 5 años. Inmediatamente se ha avisado a todas las familias de que los alumnos deben permanecer en sus casas el plazo fijado y se les ha convocado en el colegio para la recogida de muestras para las pruebas PCR. (En concreto esta recogida se ha realizado en la mañana de hoy)

- **Es muy importante** que estéis atentos a las informaciones que recibís de forma individual a través de **EDUCAMOS** y la que se va publicando en la **web** y en este **boletín**.
- Os **rogamos encarecidamente** que nos **comunicuéis lo antes posible** cualquier incidencia, caso sospechoso o caso positivo.
- También **os invitamos a no difundir bulos** o informaciones no contrastadas y a seguir las instrucciones que nos vayan dando las autoridades.

Por el bien de todos, especialmente de vuestros hijos, COLABOREMOS TODOS UNIDOS.



LUNES 2 DE NOVIEMBRE.

Tal y como contempla el calendario escolar de la Junta de Castilla y León para el presente curso, el próximo lunes día 2 de noviembre es fiesta por traslado del día de Todos los Santos.

RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO ESCOLAR.

Continuamos con el proceso electoral, que este año está muy condicionado por la situación sanitaria:

- Ya ha concluido el plazo para la presentación de candidaturas. Para representantes de padres hay una única candidata.
- Las elecciones se celebrarán el lunes día 16 de noviembre. En el caso de los representantes de padres el horario de votación será de 8:00 a 15:30 horas.
- Se puede solicitar el voto por correo hasta el día 9 de noviembre.

